

#AccionesCovid

Protocolo para Piletas de Esparcimiento



#AlvearUnido
#YoMeQuedoEnCasa



Protocolo para Piletas de Esparcimiento

RECOMENDACIONALES GENERALES

- Para el acceso a la pileta, toda persona deberá utilizar barbijo y/o tapabocas, y someterse a la desinfección de manos y calzados.
- Prohibido compartir si no es grupo conviviente mates, tazas, toallas, toallones, sombrillas, reposeras, o cualquier otro objeto, etc.
- Utilización de tapabocas, en todo momento posible.
- No es obligatorio la utilización de tapabocas en menores de 3 años (inclusive).
- Respetar el distanciamiento social de 1,5 mts.
- Al toser o estornudar cubrirse con el pliegue del codo.
- Toda persona que acceda al servicio de pileta de un alojamiento turístico debe haber completado previamente una declaración jurada, que consta de datos personales y una autoevaluación de síntomas Covid 19.
- Se permite el acceso de unidades grupales (máximo de 6 personas) a piletas publicas/o privadas.
- Por unidad grupal, a una persona le deberá corresponder la terminación del DNI, con el día de salida autorizado. Además esa persona deberá completar una declaración jurada, (consta de datos personales y una autoevaluación de los síntomas de Covid 19) y dejara constancia de la cantidad de personas que ingresaron en su unidad grupal.

RECOMENDACIONES INTERNAS

- El factor de ocupación de las piletas, no deberá superar el 70% de la ocupación total.



#AlvearUnido
#YoMeQuedoEnCasa

Hacemos todo por vos.
Vos lo hacés por todos?



Protocolo para Piletas de Esparcimiento

CAPACIDAD DE OCUPACIÓN

La capacidad máxima de ocupación se calcula en función de la superficie de lámina de agua de la(s) piscina(s).

Ej.: largo 8 mt. x ancho 4 mt. = 32 m²

Capacidad normal: 1 persona cada 2 m² = 16 personas 100%, capacidad reducida al 70%: 10 personas.

Cloro y PH para eliminar al coronavirus: En lo que respecta a la calidad del agua de baño, que indican que, dadas las características lipídicas del nuevo coronavirus, la cloración y la correcta gestión del PH en el agua lo eliminan completamente.

Cloro: 0,2 a 0,5 ppm

PH: 7,2 a 7,6

Se debe realizar mediciones periódicas cada 4 hs. debido a que con el transcurso del tiempo los valores normales y adecuados fluctúan. Al momento de corregir con el agregado de producto (cloro u ácido) hacerlo sin gente en la pileta y circular el agua durante 10 min. antes de volverá a ingresar.

- El personal afectado laboralmente deberá tomarse la t[°] corporal y completar un registro diaria de los resultados de la medición. En caso de que dicha temperatura supere los 37,5 °C, deberá dar aviso a las autoridades competentes.



#AlvearUnido
#YoMeQuedoEnCasa

Hacemos todo por vos.
Vos lo hacés por todos?



Protocolo para Piletas de Esparcimiento

- El personal laboral debe utilizar en todo momento tapa bocas y/o en los posible, mascarilla facial. También deberá respetar el distanciamiento social previsto por sanidad (mínimo una distancia de 2m).
- Se exceptúa al personal laboral y/o guardavidas, respecto al cumplimiento del distanciamiento social, en situaciones de emergencia, como evacuación de la pileta por condiciones climáticas adversas, y ante rescate por posible ahogamiento u otra situación de riesgo.
- El personal laboral tiene prohibido compartir mate, tazas, toallas, toallones, sombrillas, reposeras, o cualquier otro objeto, etc.
- Al toser o estornudar cubrirse con el pliegue del codo.
- Se exhibirá cartelera de las principales medidas preventivas (aseo de manos, distanciamiento social, etc).
- Señalizar aquellos servicios no disponibles a uso.
- Se deberá realizar una desinfección general de las instalaciones, objetos, zonas de tránsito, mobiliario, duchas, baños, barandillas, etc; todos los días, al comienzo y finalización del uso del servicio de pileta.
- El encargado de la limpieza y mantenimiento de los baños y duchas, inclusive del o los pasos sanitarios (en caso que dispongan de estas instalaciones), deberá realizar una desinfección periódica de los mismos. En un periodo mínimo de cada 2 horas, o menos, si la situación lo requiriera. A su vez se utilizara el producto desinfectante más efectivo indicado por sanidad.



#AlvearUnido
#YoMeQuedoEnCasa

Hacemos todo por vos.
Vos lo hacés por todos?



Protocolo para Piletas de Esparcimiento

ACTUACIÓN ANTE SINTOMAS DE COVID-19

> EN CASO DE VISITANTE QUE MANIFIESTE SINTOMATOLOGIA COMPATIBLE CON COVID-19 Y CON 37,5 O MAS DE Tº CORPORAL:

- Se dará aviso al Hospital Enfermeros Argentinos, para la derivación de la persona, y/o unidad grupal. (llamar al 0800-333 3001, opción 2/2625-422165 o 2625-423407)
- Se aislara a la persona y a la unidad grupal en un espacio abierto alejado del resto de personas, mientras se aguarda la llegada del medio de traslado.

> EN CASO DE PERSONAL DE TRABAJO QUE MANIFIESTE SINTOMATOLOGIA COMPATIBLE CON COVID-19:

- Se dará aviso al Hospital Enfermeros Argentinos, para la derivación de la persona, y/o unidad grupal. (llamar al 0800-333 3001, opción 2/2625-422165 o 2625-423407)
- Interrogar puntualmente a personal sobre contactos posibles.
- Desinfectar el sector donde trabaja la persona con diagnostico sospechoso de Covid-19.
- Aislar a posibles contactos estrechos hasta el resultado de hisopado.
- En caso que el personal de negativo ante Covid-10, automáticamente regresará a la actividad laboral.
- En caso de que el personal de positivo ante covid-19 se aislara por 15-21 días en su domicilio.
- Si luego de los 15-21 días el personal afectado, no presenta síntomas y es dado de alta por el órgano competente, se reincorporará a la actividad laboral. De lo contrario, se dará aviso al Hospital Enfermeros Argentinos, para la derivación de la persona, y/o unidad grupal. (Llamar al 0800-333 3001, opción 2/2625-422165 o 2625-423407).



#AlvearUnido
#YoMeQuedoEnCasa

Hacemos todo por vos.
Vos lo hacés por todos?

